

do el Señor Alcalde y que su Señoría dijo no haber  
oído y que, de oírlo, no la hubiera tolerado, pues la  
Presidencia es imparcial y mantiene el derecho  
de todos los Señores Concejales, por igual, expresó sus  
extrañeza por la renuncia que, de sus cargos de la  
Comisión de Hacienda, hacen varios Señores, que  
son, con arreglo á la Ley, irrenunciables, explicando  
entonces, por consecuencia de esto, el Señor Peres Gui-  
llen, en nombre de todos sus compañeros, su actitud,  
por que debiendo él formar parte de las Comisiones  
a la configuración del Ayuntamiento, perdida ésta,  
como lo revela la votación que acaba de hacerse, no  
deben continuar formando parte de la Comisión;  
pero, si no pueden renunciarse tales cargos se sujeta-  
rán a la Ley.

Entró el Señor Bautista =

Después de haberse terminado este otro incidente, se sigue leyendo el  
presupuesto, siendo aprobado, inicuamente, el Capítulo  
de Propios y Comunes, que importa un total de siete  
mil, dnovecientas setenta y nueve pesetas con setenta  
y cuatro céntimos =

En el Capítulo tercero "Arbitrios e Impuestos", el Se-  
ñor Clemares impugnó brevemente el concepto pri-  
mero, de pesos y medidas, por figurar un aumento  
en el presupuesto corriente sobre el proyecto de la Comi-  
sion, explicando que la baja, que en este se hace, es por  
que en realidad no produce lo que en aquel figuraba  
y además por que el arbitrio sobre el uso de ramañas  
se pone con impuestos públicos =

Sosteniendo el Señor Arcaytia el actual presu-  
puesto con ese ingreso, se procedió a votación, resul-

